



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
AUDITORÍA INTERNA

13 de agosto de 2025

MZ-AI-OF-0126-2025

Página 1 de 2

Señor
Marco Chacón Vásquez
Gestor Deportivo-Administrativo
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: Autorización del Libro de Actas.

Estimado Señor:

Reciba un saludo cordial. Para efectos de gestionar su solicitud relativa a la autorización del Libro de Actas del Comité de Deportes, según su oficio CCDRZ-97-2025, del 12 de agosto de 2025, específicamente “*la entrega de 45 folios con el fin de proceder a la impresión de las actas faltantes (...)*”, se requiere:

1. Presentación del Libro de Actas, con las firmas del Presidente y Secretario en las actas transcritas.
2. Folios en blanco¹ numerados para el sellado por parte de la Auditoría Interna.
3. Oficio de la persona representante legal del Comité, con la transcripción del Acuerdo 9², tomado en la Sesión Ordinaria 0014 del 08 de agosto del 2025.

Se recomienda valorar la presentación de una cantidad mayor de folios en blanco para el sellado, con el fin de que mantenga un “stock” suficiente para la demanda de impresión de actas del período.

¹ Las hojas blancas puede gestionarlas ante la Alcaldía o el Funcionario Enlace.

² Las solicitudes relacionadas con la autorización de libros pueden ser gestionadas sin necesidad de acuerdo del órgano colegiado, basta que la solicitud se realice mediante oficio con la rúbrica de la persona representante legal del Comité de Deportes.



**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
AUDITORÍA INTERNA**

13 de agosto de 2025

MZ-AI-OF-0126-2025

Página 2 de 2

Atentamente,

Auditor Interno
Municipalidad de Zarcero

jprs

C: Presidente Concejo Municipal.
Alcaldía.
Presidente Comité de Deportes.
Funcionario Enlace.
Archivo.